

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Miércoles 1 de marzo de 1967  
AÑO LXVII.—Número 20.292

Director: Luis Cano Lozano  
El Adelantado de Segovia, S. L.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Código Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 2 pesetas

## El ministro de la Gobernación y el del Ejército presidieron los actos con motivo del Patrón de la Policía, en Madrid

### tuvo lugar una misa en la iglesia de San Francisco el Grande

Madrid, 1.—En la iglesia de San Francisco el Grande, se ha celebrado una misa con motivo de la festividad del Patrón de la Policía, Santo Angel de la Guara.

## MUERE a los 102 años de edad

Murcia, 1.—A los 102 años de edad ha fallecido esta mañana repentinamente, en el caserío de Torres del término de Lorca, Andrés Morales Barnés, que hasta esta mañana hacía vida ordinaria, levantándose y andando perfectamente.—Cifra.

Al acto asistieron los ministros de Gobernación y del Ejército; capitán general de la primera Región Militar; director y secretario general de la Dirección General de Seguridad; director y subdirector general de la Guardia Civil; gobernador civil, vicario castrense, alcalde y otras autoridades.

Ante el templo formaba una compañía de la Academia Especial de la Policía Armada con escuadra y música y el primer escuadrón del mismo cuerpo, que fueron revisados por el teniente general Alonso Vega.

Terminada la misa, las fuerzas desfilaron ante las autoridades.—Cifra.

## LA SITUACION EN CHINA

# MAO HA DADO TODOS LOS PODERES EJECUTIVOS A CHU EN LAI

## También Moscú acusa a la C. I. A.

### De enviar a la U. R. S. S. espías camuflados en el programa de intercambio de estudiantes con los EE. UU.

Moscú, 1.—El diario del partido comunista «Pravda» ha acusado a la C. I. A. de enviar espías a la Unión Soviética, camuflados dentro del programa de intercambio de estudiantes soviético-norteamericano.

El diario cubre tres columnas con lo que llama «otras páginas más para el informe sobre el escándalo de la C. I. A.», criticando el hecho de que varios y seleccionados estudiantes norteamericanos sean enviados a la U. R. S. S., como viene ocurriendo desde hace ocho años bajo la dirección de la organización norteamericana C. I. A.—Efe-Reuter.

### Para que termine con la revolución cultural y restaure la economía

## Los maoístas han formado en Shanghai un «grupo de liquidación» para aplastar a los anti-Mao

Hong-Kong, 1.—El diario «Star», editado en lengua inglesa, anuncia hoy que el presidente Mao Tse Tung ha dado todos los poderes ejecutivos al primer ministro, Chu En Lai, con el fin de que termine con la revolución cultural y restaure la economía de China.

Por otra parte, la radio comunista de Shanghai afirma que los seguidores de Mao Tse Tung han formado un «grupo de liquidación» en Shanghai para aplastar las organizaciones «anti-Mao», detener a sus líderes y confiscar sus bienes.—Efe-Reuter.

## VIETNAM

### U Thant no piensa entrevistarse con diplomáticos de Hanoi

Rangoon, 1.—El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, desmintió anoche las noticias de que planeaba entrevistarse con diplomáticos del Vietnam del norte, durante su visita de vacaciones a su tierra natal.

U Thant ha añadido que no piensa mantener conversaciones con el cónsul general del Vietnam del norte, Lee Tung Son, ni con ningún otro diplomático de dicho país, en Rangoon.

Para confirmar este punto de vista el secretario general de la ONU ha salido para Ngapali, en la bahía de Bengala, para permanecer allí dos días con su familia.—Efe-Upi.

## Audiencias de S. E. el Jefe del Estado

Madrid, 1.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha concedido audiencia civil, en el Palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Ayuntamiento de Villafranca de los Montes, presidido por don Manuel Valera Remón, gobernador civil y provincial del Movimiento de Guipúzcoa y acompañado de don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación.

Comité ejecutivo del V Congreso de Artes Gráficas, presidido por don José Hernández Navarro, presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas, y acompañado de don José Solís Ruiz, ministro secretario general del Movimiento.

Comisión organizadora de las Jornadas Ibero-Americanas de Administración y Contabilidad del Consejo Superior de Colegios de Titulares Mercantiles de España, presidida por don José María Terráez Rodríguez, acompañada de don Gregorio Masión Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Comisión de la Cruzada de prevención en Ruta, de Barcelona, presidida por don José Luis Torroba Llorens, director general de la Jefatura Central de Tráfico.

Comisión de la Real e Ilustre Arzobispado de Nuestro Padre Jesús Nazareno Medinaceli, presidida por el padre director, fray Teodomiro Vi-

lalobos.

Mons. Dr. don Gregorio Modrego Casaus, arzobispo de Barcelona.

Sr. Jack Valenti, ex-consejero especial del presidente de los Estados Unidos acompañado del señor Angier Biddle Duke, embajador de dicho país en Madrid, y de D. Nuño Aguirre de Cácer, director general de Asuntos de Norteamérica.

Don Rodrigo Vivar Téllez, secretario de la Mesa de las Cortes Españolas.

Fray Gabriel Amez Rodríguez, prior del monasterio de Santa María de la Rábida (Huelva), acompañado de don Gregorio Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Don Joaquín Targhetta Arriola, director general de Minas y Combustibles.

Don Pascual Marín Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Don Antonio Pedrosa Latas, consejero nacional y procurador en Cortes.

Don Eduardo de Aznar y Coste, director gerente de la Compañía Naviera Aznar.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

país en Madrid, y de D. Nuño Aguirre de Cácer, director general de Asuntos de Norteamérica.

Don Rodrigo Vivar Téllez, secretario de la Mesa de las Cortes Españolas.

Fray Gabriel Amez Rodríguez, prior del monasterio de Santa María de la Rábida (Huelva), acompañado de don Gregorio Marañón Moya, director del Instituto de Cultura Hispánica.

Don Joaquín Targhetta Arriola, director general de Minas y Combustibles.

Don Pascual Marín Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Don Antonio Pedrosa Latas, consejero nacional y procurador en Cortes.

Don Eduardo de Aznar y Coste, director gerente de la Compañía Naviera Aznar.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.

Don José María Sánchez-Ventura y Pascual, delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II.

Don Jerónimo Gallego Pérez, delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid.

Don Federico García Tendero, vocal-propagandista de la junta provincial de la Asociación Española contra el Cáncer, de Murcia.



## TRIPLE alumbramiento

Madrid, 1.—Dos niños y una niña ha dado a luz en parto triple doña María del Socorro Ramos Cuenca en la Maternidad de «La Paz». La madre y los tres pequeños se encuentran en perfecto estado.

Madrid.—Max Mazin, presidente de la Comunidad Judía en España (unos cinco mil miembros), abraza al padre Vicente Sorzano durante una concelebración religiosa católico-judía celebrada en la iglesia de Santa Rita. A la izquierda, el padre Jesús Álvarez y a la derecha, el padre Candelario y don Samuel Toledano

(Foto Europa Press)

## DESDE HOY, derecho de certificado en la correspondencia para AMERICA

Madrid, 1.—A partir del primero de marzo, entra en vigor en España el derecho de certificado de la correspondencia para América establecido de conformidad con lo acordado por el Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, celebrado en Méjico en el pasado año.

Este derecho será, a partir de la mencionada fecha, de seis pesetas y la indemnización, en caso de extravío será de una suma equivalente a 25 francos oro.—Cifra.

## LUCI JOHNSON ESPERA UN HIJO



Austin (Texas).—El hospital de la Santa Cruz de Austin, en el que todo el primer piso se está convirtiendo en una gran Maternidad para el primer hijo de Luci Johnson de Nugen, según ha declarado hoy un doctor de esta localidad.—(Telefoto AP-Europa Press.)

Austin (Texas), 1.—Los rumores corridos últimamente, referentes a Luci Baines Johnson se encontraba en estado de buena esperanza, se han confirmado definitivamente por un médico de hospital de la Santa Cruz, de esta ciudad.

El doctor—que ha pedido que su nombre no fuera divulgado—ha señalado que ya se han hecho planes en el hospital para cuando tenga lugar el nacimiento del primer nieto del presidente Johnson. Todas las habitaciones para el piso superior quedarán reservadas para el matrimonio Patrick J. Buchanan. Se montará una sala especial donde será instalado el recién nacido y será asignado un agente del Servicio Secreto para prestar servicio durante el período de tiempo que permanezca Luci en el nuevo hospital de moderna estructura, que está localizado en un sector de familias económicamente débiles de Austin y que está a cargo de las Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción. Efe.

## LA BOLSA

Madrid, 1.—Se reduce sensiblemente el volumen de negocio en la sesión de hoy, debido, sin duda, a la animación de órdenes con motivo del paso de un mes a otro.

Las cotizaciones se mostraron, sin embargo, resistentes, produciéndose avances interesantes en general.

Al cierre, predominó el dinero sobre el papel.

Indice general de la sesión: 101,21 frente a 100-11.—Cifra.

BARCELONA

Barcelona, 1.—Con notoria flojedad se desarrolló la primera sesión de bolsa del mes de marzo. A pesar de la gran afluencia de público, éste no se dedicó a comprar, registrándose únicamente en el corro de acciones una reacción en Banco Central, con diez enteros de ganancia, e Hispanoamericano con nueve.

En arbitraje Petróleos cerró con 5 enteros de aumento, resultando en la sesión.

Poco negocio en el resto de corros. Cifra.



## Eleonor Parker busca casa en Mallorca

Palma de Mallorca.—La actriz cinematográfica Eleonor Parker posa ante uno de los históricos cañones de Palma de Mallorca. Ha llegado a la isla en compañía de su marido, mister Hirsch, en busca de una casa de campo para comprar. Ella acaba de terminar en Roma el rodaje de la película italiana «Tigre».

(Foto Europa Press.)

## «SEAT» llevaba producidos 533.236 vehículos el 31 de diciembre pasado

Madrid, 1.—Desde que comenzó sus actividades hasta el 31 de diciembre del pasado 1966, «Seat» ha producido 533.236 vehículos. En este último año la cifra exacta fue de 122.604, lo que representa un incremento del 38 por 100 respecto de 1965. Estos turismos se han distribuido de la siguiente forma:

En cuanto a los proyectos de la «Seat», esta empresa ha comenzado ya la construcción de nuevos edificios en una superficie de 90.000 metros cuadrados, donde se fabricará el modelo \*124, para cuya producción están llegando ya la maquinaria y el utillaje.—Cifra.



ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

Exhortación pastoral del Excmo. y Rvdmo. señor OBISPO

Al clero y fieles de nuestra diócesis

La verdadera penitencia

La confesión de las propias caídas, teníamos presente que el sacerdote hace las veces de Jesucristo y está obligado al más absoluto secreto. Por la autoridad que ha recibido de Jesucristo nos absuelve de nuestros pecados en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

No retráseis vuestra confesión; no lo dejéis para más adelante. El Señor os pide por el profeta Joel que os convirtáis AHORA. Acaso os falte tiempo más tarde, puesto que la vida del hombre se halla expuesta a tantas calamidades y peligros. Podría ocurrir que el pecador en su última enfermedad no tuviera lucidez suficiente, obcecado el entendimiento y apegada la voluntad a un bien en-

gañoso, que le fascina, resista a la gracia y no tenga valor para romper con el vicio.

IV

Perdonados los pecados por la absolución del confesor, se perdona también la pena eterna, pero suele quedar una pena temporal que ha de satisfacerse en esta vida o en el Purgatorio. Así lo exige la justicia y la misericordia de Dios. La justicia, porque hemos pecado después del Bautismo en el cual se perdona toda la pena por completo. La misericordia, para nuestra enseñanza y corrección.

La penitencia que nos impone el confesor, llamada sacramental es de suyo la más eficaz, porque participa de la virtud y eficacia del sacramen-

to, pero suele ser muy pequeña, por eso debemos añadir otras nosotros mismos. En el B. O. E. hemos publicado la Constitución Apostólica de S. S. Paulo VI (17 febr. 1966) sobre la disciplina eclesiástica de la penitencia y el Decreto de la Comisión Episcopal Española sobre dicha disciplina penitencial en España (diciembre 1966). No podemos insistir de nuevo en esta Carta Pastoral.

Un acto de penitencia muy valioso consiste en aceptar de buena voluntad la que nos impone el Señor cuando nos envía tribulaciones y sufrimientos.

V

La penitencia o satisfacción no tiene sólo como objeto compensar en algún modo la injuria hecha al Señor sino contribuir a la enmienda de nuestra vida y a la perseverancia en el bien, que es uno de los indicios de nuestra verdadera conversión y reconciliación con nuestro Padre celestial, además de reparar el mal hecho, debemos atacarle en su raíz y procurar evitarlo en adelante.

¿De dónde provienen nuestras culpas? De las tres concupiscencias de que habla el apóstol San Juan (13): La sensualidad o concupiscencia de la carne; la codicia o concupiscencia de los ojos; y el orgullo o soberbia de la vida. A la soberbia se contraponen la oración por la cual nos humillamos ante Dios; la cual se opone a la limosna; la sensualidad se combate con el ayuno y mortificación corporal.

A esas tres obras, oración, limosna y ayuno que menciona el Divino Maestro en el capítulo VI de San Mateo pueden reducirse todas las obras buenas con que podemos satisfacer (14).

\*\*\*

Para sanar de nuestras culpas y no rehuir el sacrificio miremos a Cristo crucificado.

Contemplémosle, después, resucitado; conserva sus llagas como trofeo de su victoria y prenda de nuestra salvación. Y al modo que en la Vigilia Pascual, rogásemos con todo el fervor de nuestro espíritu: Por tus santas llagas gloriosas guardanos seguros en ese refugio y conservanos en tu gracia y tu amor.

Que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo descienda sobre vosotros, Amén.

Segovia, 20 de febrero de 1967.

† Daniel, obispo de Segovia. NOTAS: (1) Joan. XVIII, 36. (2) Ibid. XIX, 4. (3) Act. X, 38. (4) Eph. 1, 7. (5) LIII, 8. (6) Cap. XXXIII, 27. (7) Jer. VIII, 6. (8) Ps. XVII, 29. (9) Hom. 33. (10) Luc. VII, 38. (11) H, 12-13. (12) Cons. Lumen Gentium C. II, n.º 11. (13) 1.ª Joan. II, 16. (14) Sum Theol. Supp. XV a. 3.

CUELLAR

Reunión sobre el plan de regadíos de la comarca «El Carracillo»

Cuellar.—Se ha celebrado en la Delegación Comarcal Sindical una reunión del Sector Campo del Consejo Económico de esta comarca, presidida por el vicesecretario provincial de Ordenación Económica, don Pedro Antonio Pérez Ruiz, a la que asistieron los vocales de dicho Sector y alcaldes y jefes de Hermandad en calidad de vocales del Consejo, de Sanchoñuño, Campo de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Chatún, Chañe, Fresneda de Cuéllar y Narros de Cuéllar.

NUEVA DIRECCION DEL SERVICIO DE LA RENFE

Según nuestras noticias, efectivamente van a seguir utilizándose algunos de los actuales autobuses, previa la reparación de los que puedan continuar prestando servicio con garantía.

Desde hoy, los servicios de autobuses a la estación, han quedado bajo

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 685,7 mm. Dirección del viento: NO. Temperatura máxima: 15°.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 685,0 mm. Dirección del viento: SE. Temperatura mínima: 3°.

CONFERENCIAS

Don Luis Morales Oliver en el Instituto

Mañana, a las siete y media de la tarde, pronunciará una conferencia en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Andrés Laguna", de nuestra capital, don Luis Morales Oliver, catedrático de la Universidad de Madrid, acerca del tema "Renovación y espíritu en la obra de Rubén Darío". La asistencia al acto es libre.

Sobre «Historia de la salvación»

A partir de mañana, en el salón de actos del Seminario Diocesano, tendrá lugar un ciclo de tres conferencias sobre el tema general: «La Historia de la salvación», a cargo del reverendo doctor don Luis Rubio Morán, operario diocesano, profesor de Salamanca.

Hora para mañana: 8,15 tarde. Tema concreto: «Las grandes líneas de la Historia de la salvación».

Los demás días, horas y temas se anunciarán oportunamente.

el que bebe mucho gana. Duple Gordon.

IMPORTANTE GRUPO ASEGURADOR ofrece delegación para Segovia y su provincia. Condiciones a convenir. Dirijan su correspondencia al Apartado 50.742 - Madrid

La cosechadora de más superficie de limpia, cilindro desgranador y sacudidores, es CLAYSON SANTANA. Infórmese personalmente - Vea como funciona. Concesionario: JESUS HORCAJO y Cía., S. L.

Da de lo tuyo a los que nada tienen. Todos socios de Caritas. Illustration of a man and a woman.

En el aniversario de Alfonso XIII

Este año en Segovia no han tenido los leales a la memoria del rey muer. to ocasión de reunirse en la triste conmemoración del 28 de febrero, asistiendo a la misa que durante veinticinco años ha venido celebrándose en la Iglesia de San Miguel, pero estamos seguros de que no habrá faltado en sus corazones un piadoso recuerdo y en sus labios una oración por el alma del rey caballero, cuyo mayor timbre de gloria ha de ser siempre su amor a la paz y su deseo de concordia entre todos los españoles.

La figura de Alfonso XIII, que en días aciagos fue tomada como pretexto para la división de los españoles, enfrentados por razones más profundas que las personales, como se demostró en 1936, debería ser hoy punto de unión de todos en el recuerdo y en la esperanza. Resuelta la cuestión dinástica por la convergencia en la persona de don Alfonso de los derechos correspondientes a ambas ramas de la estirpe borbónica, cualquier solución que quiera darse,

de buena fe, al problema de la sucesión a la corona, dentro de nuestra monarquía tradicional, ha de partir de los derechos de aquel monarca, que fue además el último que reinó en nuestra patria, con el consenso de la nación.

Podrán negarse los derechos de los reyes a regir, «por la gracia de Dios», según la fórmula ancestral, los pueblos cuyos destinos estuvieron encomendados a sus abuelos, pero lo que no podrá negarse nunca es el derecho de los pueblos a ser regidos por sus reyes, si así lo desean. En ese caso un rey no puede ser elegido por una facción, ha de ser el rey de todos sus súbditos, incluso de los que disientan, que nunca han de faltar. Y ese rey no puede ser otro que el rey legítimo, esto es, aquel que ungido por una tradición y unas leyes seculares, se constituya en su mejor guardián y no deba la corona a entusiasmos circunstanciales y por lo tanto efímeros.

Luis Felipe de Peñalosa

3.000 universitarios de Lyon, en huelga de hambre

París, 27.—Unos tres mil estudiantes de la Ciudad Universitaria de La Doua, en las afueras de Lyon, han declarado la huelga de hambre para protestar por la supuesta mala calidad de las comidas que sirven en los comedores universitarios.

Los estudiantes se negaron a entrar en los comedores universitarios alegando que «la comida que les daban producía numerosos casos de trastornos intestinales».—Efe.

Cesión de la Dehesa de la Arganzuela al Ayuntamiento de Madrid

Deberá destinarse, a perpetuidad, a parque de dominio y uso público

Madrid, 1.—La Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas, presidida por don Carlos Mendoza, ha dictaminado el proyecto de la ley de cesión al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos denominados «Dehesa de la Arganzuela», según informa la agencia Pyresa.

Los terrenos objeto de esta cesión habrán de destinarse necesariamente a la realización de un parque, que estará calificado en todo caso como de dominio y uso público municipal; sin que en ningún caso pueda el Ayuntamiento modificar el destino perpetuo de zona verde ni enajenar o gravar dichos terrenos, ni autorizar en ellos edificación de ninguna clase que no responda a la consideración de parque municipal, salvo aquéllas que sean necesarias para el establecimiento de vías públicas.

El Ayuntamiento contribuirá por su parte a la creación de este parque con la cesión de los terrenos de propiedad municipal ocupados por el matadero y el mercado central de frutas y verduras de Legazpi.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITA SALAMANCA

Salamanca, 28.—El ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, después de almorzar con su séquito y autoridades vallisoletanas y salmantinas en el parador nacional de Tordesillas, continuó viaje a Salamanca. Se detuvo en el embalse de Santa Teresa, cabecera del plan integral del río Tormes, que regula toda la zona regable y que tiene una capacidad de embalse para 496 millones de metros cúbicos. A las seis de la tarde, llegó el ministro a la coronación de la presa, acompañado del gobernador civil y demás autoridades. Sobre un gran mapa de la zona, el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, señor García Zaragoza, explicó al ministro y acompañantes las características del plan de regadíos que, partiendo del embalse,

Lea Vd y anuncie en EL ADELANTADO

EN LA SEGURIDAD DE QUE AMBAS COSAS HAN DE SERLE MUY REPRODUCTIVAS EN SUS NEGOCIOS.

Vergel SASTRERIA A MEDIDA PARA CABALLERO Juan Bravo, 21

FERIA DE «EL ANGEL» EN FUENTEPELAYO Durante los días 1 al 8 del presente mes de marzo, permitiéndose la asistencia de toda clase de ganado caballar, mular y asnal. El bovino, ovino y de cerda y demás receptibles a la fiebre aftosa, para poder presentarse, ha de estar vacunado contra dicha epizootia con quince días al menos de antelación al comienzo de la feria. Firmado: EL ALCALDE

Esfera, S.A. Títulos amortizados por su valor nominal correspondientes al sorteo celebrado ante notario el día 28 de febrero de 1967: XKV-CCHR-BCG-PLLW-WKR-UPV-XRY-HPP Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescate y capitales amortizados por sorteo a 31-12-64, 10.970.332,43.—Capital y reservas, 83.625.981,16. Capitales en formación, 701.427.980,00. AHORRAR SIEMPRE ES BUENO, CON «ESFERA» ES MEJOR Y MÁS FÁCIL. Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S. en 24-8-65)

CEMENTOS ASLAND Yesos gombah. «MABELSE» Cemento blanco «RIGAS» Alamillo, 16. Teléfono 2331

AZULEJOS MATERIAL PARA SANEAMIENTOS Mejor calidad a menor precio HEREDEROS DE OCHOA Cra. de Villacastín, 11. Tel. 2757







La Ley de Propiedad Horizontal hace inviable la buena administración de las fincas

Siete mil administradores agrupados proyectan una posible modificación de la vigente Ley

Se pretende revisar la personalidad de la junta de propietarios y la capacidad de actuación del presidente

Sólo los servicios de un técnico pueden subsanar las múltiples lagunas que presenta, en las relaciones entre propietarios

Cada día es más difícil encontrar quien quiera ser presidente de una Comunidad de Propietarios

Por Raimundo de los Reyes

Las múltiples disposiciones que en orden a Arrendamientos Urbanos se vienen dictando; la complejidad de la Ley de Propiedad Horizontal; las múltiples fricciones que surgen entre los propietarios de los inmuebles adquiridos por pisos y las relaciones entre dueños e inquilinos, han forzado a que la persona del administrador adquiera, de poco tiempo a esta parte, una preponderancia y una actualidad evidente, por la necesidad de su presencia para dirimir y aclarar muchas situaciones espinosas, que, la más de las veces, desembocarían en un pleito ante los Tribunales. Por otra parte, la extraordinaria evolución que en materia de vivienda, se está produciendo, obliga a que la ley vaya acogiendo en su letra impresa una serie de situaciones nuevas que fuerzan a que las disposiciones estén continuamente transmutándose, con la consiguiente repercusión en la buena marcha administrativa de las fincas, tanto urbanas como rústicas.

Para que nos hable de estos extremos y de la importancia que, de una forma creciente, van adquiriendo los administradores de fincas nos hemos puesto en contacto con el presidente de la Agrupación Nacional Sindical Autónoma de Administradores de Fincas, don Florencio Díaz Rubio.

—El administrador debe ser el fiel de la balanza entre el propietario y el inquilino, no sólo para esclarecer aquellos puntos en que la ley no es suficientemente clara, sino en ese múltiple y variado conjunto de problemas de menos índole—como pueda ser la conservación del inmueble y la dotación de los servicios necesarios—a los que el dueño del inmueble no puede prestar la atención debida. El alcance social, económico y de otra índole que tiene la presencia del administrador en estas relaciones es de una importancia, en el actual estado de cosas, que se podría calificar de fundamental, como se ha puesto de manifiesto en el nuevo régimen de exacción de Contribución Urbana o en la nueva reglamentación de Trabajo de Porteros o la participación de éstos en el régimen de Plus Familiar.

—¿Cuántos administradores de fincas hay en España?

—Actualmente la Agrupación reúne a más de siete mil, que se han ahilado de una manera voluntaria. Esto no significa que sean su totalidad pero sí le puede dar un índice para comprender el alcance que esta profesión tiene.

—¿Están colegiados?

—No, pero estamos en vías de conseguirlo. Nuestra profesión, por ser ejercida en los más apartados lugares de España, por la especialización de sus funciones, por el acentuado potencial económico que a través de los administradores circula y por la colaboración administrativa y económica que aporta a la nación, así como por el hecho de que permite garantizar a los administradores y a la Administración del Estado o del Municipio que los bienes de aquéllos sean auténticamente defendidos y que las disposiciones de ésta sean justamente cumplidas, obliga a que su colegiación se materialice lo antes posible.

—Dentro de la propiedad horizontal, ¿qué papel representa el administrador ante el presidente de la Comunidad de Propietarios?

—La complejidad de las disposiciones legales y los muchos quebraderos de cabeza que acarrea la administración de una finca, se agudizan mucho más cuando la propiedad es horizontal, por la diversidad de criterios que en las reuniones de copropietarios se producen. Es por ello que cada día es más difícil encontrar a un copropietario que quiera ser presidente de la Comunidad, lo que evidencia la necesaria presencia del administrador, técnico que está al día de cuantas disposiciones se publican y de la tramitación con que se han de llevar a cabo.

—¿Cualquiera puede administrar una finca?

—Hasta no hace mucho el administrador era, simplemente, una persona de confianza del dueño. Es nuestro propósito romper los moldes pretéritos del administrador de otros tiempos, figura por otra parte tan desprestigiada por la irregular conducta y los métodos arcaicos e ineficaces que se venían aplicando, para establecer otra más dinámica y justa tanto para el inquilino como para el propietario.

—¿La presencia del Administrador, no gravará la renta de las viviendas?

—En las fincas con viviendas en alquiler, la remuneración del administrador es a cargo del dueño de la finca y tal concepto no es repercutido sobre los inquilinos. En las fincas de propiedad horizontal, si consideramos las muchas papeletas que resuelve, fácil es colegir que su presencia es beneficiosa incluso en el aspecto económico. En uno y otro caso las percepciones se fijan sobre la renta de la finca, que viene a ser de un cinco por ciento, si bien este tanto por ciento oscila en relación con la calidad de la finca administrada. Preferentemente, en las comunidades de propietarios se establece una cantidad por copropietario y mes.

—¿La Agrupación está ramificada por toda España?

—Actualmente contamos con treinta secciones, cuya densidad es superior en las zonas Norte y Levante. Aspiramos a tener una representación en aquellas localidades con más de cien mil habitantes.

—¿Qué modificaciones proyectan en la Ley de Propiedad Horizontal?

—A efectos de frenar el exhaustivo número de disposiciones, estamos proyectando posibles enmiendas, ya

que, por las lagunas que presenta, muchas veces hace inviable una buena administración. Entre otros proyectos puedo destacar la revisión de la personalidad de la Junta de copropietarios, la capacidad de representación y actuación del presidente; simplificar los trámites para segundas convocatorias de Juntas, posibilidad de confeccionar mecánicamente las actas para su aprobación inmediata; los derechos necesarios y derechos voluntarios de la distribución

de los gastos comunes no susceptibles de individualización, tales como ascensores, terrazas particulares, luz y limpieza, calefacción, portería, etc.; clasificación y reglamentación de obras de conservación y mejoras necesarias; establecer responsabilidades por incumplimiento u obstrucción de las obligaciones de los copropietarios, etcétera.

—En las fincas rústicas, ¿qué importancia tiene el administrador?

—La presencia del administrador en este sentido es importantísima. Con su orientación y su consejo se revalorizarían las fincas y las injusticias que aún siguen en pie desaparecerían.—(Reportaje "Logos".)

El jueves al mercado... y del mercado a DUQUE

NUEVA COSECHADORA SANTANA M-77 LAS VENTAJAS DE LA GRAN SANTANA APLICADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EXPLOTACION



LA UNICA COSECHADORA QUE ESPAÑA EXPORTA AL MERCADO COMUN TODAS LAS VENTAJAS DE LA GRAN SANTANA APLICADAS A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EXPLOTACION

- Unica con 4 sacudidores independientes sobre 2 cigüeñales.
• Máxima anchura del cilindro que le da gran capacidad de trilla.
• Extraordinaria limpieza de grano por cribas regulables y por la gran superficie de separación de grano.
• Línea moderna con protección de todos los órganos.
• Gran confort.
• Extraordinaria maniobrabilidad.
• Superior rendimiento.
CON LA NUEVA M-77 todos los agricultores pueden disponer ya de una cosechadora SANTANA, la máquina que se vende en el mercado común y la más económica del mercado español.

...CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Pida una demostración. CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:

J. HORCAJO, S. A. Avda. Fernández Ladreda, 11 - SEGOVIA



RUESCAS-McCANN ERICKSON

BURLADERO

Sabemos que ha sido muy comentado el artículo del crítico taurino M. Cruz, que ejerce su profesión en Barcelona, y que se refiere a los «sagrados intereses» de las empresas en relación con la retirada y vuelta de «El Cordobés».

Nosotros, que hemos leído el artículo, estimamos que tiene—como la mayoría de los artículos—sus aciertos y sus errores, y, a nuestro juicio, éste abunda más en estos por la facundia de la cuestión.

El asunto tan traído y llevado de «El Cordobés»—y que conste nuestra neutralidad—está ampliamente definido en su esencia, tanto que de él están impuestos hasta los guarda-costas, que citamos como los más apartados de la polémica.

...y corremos un tupido velo sobre el tema.

El pasado domingo, en Castellón

Estreno de la «Misa Papae Pauli» dedicada a PABLO VI

Roma, 28.—Una obra musical de Luciano Chailly, la «Misa Papae Pauli» dedicada a Pablo VI, será transmitida por primera vez en Italia el próximo sábado, a las 20,15, por la radio nacional.

Chailly, autor de numerosas obras sinfónicas, de cámara y óperas, figura entre los compositores más interesantes de la música italiana moderna. Concibió la idea de escribir la misa cuando Pablo VI viajó a Tierra Santa en 1964. La obra fue ejecutada por primera vez en París hace un mes. Esta dividida en seis partes correspondientes y termina con un Agnus Dei que exalta la paz eterna.—Efe.

de la Plana, con su tradicional e importante feria de la Magdalená, con su gran cartel y muy halagüeños resultados, ha empezado a girar el carrusel taurino.

Santiago Martín "El VIII", Miguel Búz "Libri", fueron orejeados y sacados a hombros. Antonio Ordóñez tuvo una lucida actuación en su segundo. Fue ovacionado y se le pidió la oreja de sus enemigos.

Los toros, del marqués de Albayda, bien presentados y con poder, pero blandos de remos. La eterna canción.

Y así hasta el Pilar con las innumerables ferias del continente e islas adyacentes.

Dice el maestro K-Hito que seguimos preguntando por qué se caen los toros. Y remata diciendo que en el buen periodismo no se debe preguntar, sino informar. Porque el lector no va a decir al periodista lo que el periodista ignora.

Eso es «enjundia», de la buena, y no de la de «cebo», que no sabe a «na».

Del partido Inter-Real Madrid, celebrado en Milán, campo de San Siro, se ha dicho que los equipos del Madrid salieron al campo «como novillos con ansias de quirófano».

Bien por la frase por lo que representa, aunque en los campos de fútbol son menos necesarios que en las plazas de toros los quirófanos. Ello quiere expresar la valentía con que salieron los blancos, equivalente a la bravura que demuestran los novilleros que empiezan ansiosos de palmas, fama y dinero.

Una profesión ésta, sin duda, invaluable.

Puntos a favor de los del toro.

Hace pocos días llegó a Barajas, procedente de Méjico, el espada madrileño Antonio Chenel «Antónete».

La cosa en sí no tiene mayor importancia. Si la tiene el que sólo un fotógrafo, Botán, le dedicó sus disparos de «flash». En cambio, la masa de los reporteros gráficos se fueron tras un futbolista brasileño, un tal Walter Machado da Silva, que creemos viaja en dirección al Barcelona, y dicen que va a dar mucho que hablar.

Paciencia. Puntos a favor de los del pol.

En la entu taur su s.

Casas, se celebró entre los socios un vino de fraternidad, al que fumos anablemente invitados, y en el que reinó la más sincera y leal camaradería.

Nuestra cordial enhorabuena a la nueva junta y a todos sus socios.

Chiste de casa, fuera de serie. Un doctor, por boca del gran Galindo, dice a un cliente, mostrándole su radiografía:

—Tiene usted las piedras de su hígado con la forma del Acueducto de Segovia.

¡Y le da la enhorabuena!

A. FERNÁNDEZ-PACHECO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

Bromas y Veras T. V.

La mayoría de las situaciones difíciles de la vida son como las complicadas obras de ingeniería que enlazan las modernas supercarreteras; aunque nos parezca increíble, todas tienen alguna salida.

Perfumería T. VELASCO

Colonias y perfumes ATKINSON

121 PLAZAS CUERPO E. PRISIONES

Convocadas 93 plazas con unas 140.000 pesetas anuales, 21 a 30 años. Bachiller Superior o equivalente. Instancias hasta 1.º abril. Clases. Contestaciones.

28 plazas Taquimecanógrafos CONCENTRACION PARCELARIA (Ministerio Agricultura), 18 a 45 años. No se exige título. Pida programa con modelo de instancia (franqueo 5 pesetas por oposición).

ACADEMIA BILBAO Sagasta, 10 MADRID-4

NOVIOS

En MUEBLES COLON encontraréis muebles de todos los estilos y precios. Dormitorios, cuartos de estar, tresillos, muebles de estilo castellano. Fabricación propia. Recuerden: MUEBLES COLON Colón, 5 (frente Hacienda)

## Un grupo de senadores de EE. UU. pide la declaración de guerra a VIETNAM DEL NORTE China tendrá su primera bomba de hidrógeno en 1968

Si el número de tropas americanas en aquella guerra pasa de 500.000 y se mantienen los bombardeos

Más pronto de lo que se esperaba

Washington, 28.—El presidente Johnson ha decidido aumentar al máximo la presión militar sobre el norte del Vietnam, convencido de que dicha presión y no las negociaciones acabarán con la guerra en aquel país del sudeste de Asia.—Efe.

**El requerimiento de la declaración --dicen-- daría al Congreso poderes suficientes para enfrentarse a la política militar norteamericana**

El Presidente ha decidido aumentar al máximo la presión militar para acabar así con la guerra y había pedido al Congreso 4.500 millones de dólares

Washington, 1.—Un grupo de senadores, contrarios al conflicto de Vietnam, han pedido una declaración oficial de guerra contra Hanoi si el nivel de tropas norteamericanas en Vietnam del Sur sobrepasa los 500.000 hombres. El senador Joseph S. Clark ha manifestado que si los Estados Unidos proyectan mantener las incursiones aéreas contra el norte de Vietnam e incluso aumentarlas, como parecen proponerse, debe ser aceptada su propuesta para obligar al Gobierno a declarar la guerra contra Vietnam.

El senador William Fulbright, que pidió disminuyese la importancia del conflicto, manifestó que tal declaración oficial haría que las hostilidades volvieran a un cauce apropiado.

El requerimiento de una declaración de guerra concedería al Congreso poderes suficientes para enfrentarse a la política militar norteamericana, afirman los senadores.

El senador Richard Russell, presidente de la comisión de los servicios del Senado declaró que los efectivos militares estadounidenses se aproximaban al medio millón en Vietnam del Sur.

**NADA QUE GANAR Y MUCHO QUE PERDER**

«No deseo una declaración de guerra», dijo. «No hay nada que podamos ganar y mucho que perder.»

Este debate se ha producido ante la petición de 4.500 millones de dólares hecha por Johnson con el fin de destinarlos a construcciones militares en Vietnam del Sur.—Efe-Reuters.

**POR PRIMERA VEZ EL VIETCONG UTILIZA GASES LACRIMOGENOS**

Saigón, 1.—Los guerrilleros del Vietcong han utilizado gases lacrimógenos por primera vez en la guerra, causando grandes pérdidas a una compañía de unos 180 infantes norteamericanos en las selvas de la zona C, informa hoy el mando militar norteamericano.

Las guerrillas atacaron a las unidades estadounidenses cuando éstas

realizaban la operación «Junction City», que consiste en una importante ofensiva norteamericana a lo largo de la frontera noroeste de Saigón.

Aunque no han sido anunciadas las pérdidas norteamericanas, el mando de los Estados Unidos ha indicado que eran «grandes», añadiendo que la unidad quedó tan quebrantada que no fue capaz de completar sus misiones.—Efe-Upi.

**NUEVA MANIFESTACION ANTIFRANCESA**

Saigón, 28.—En la jornada de hoy ha tenido lugar en Saigón la segunda manifestación antifrancesa ocurrida en el espacio de veinticuatro horas.

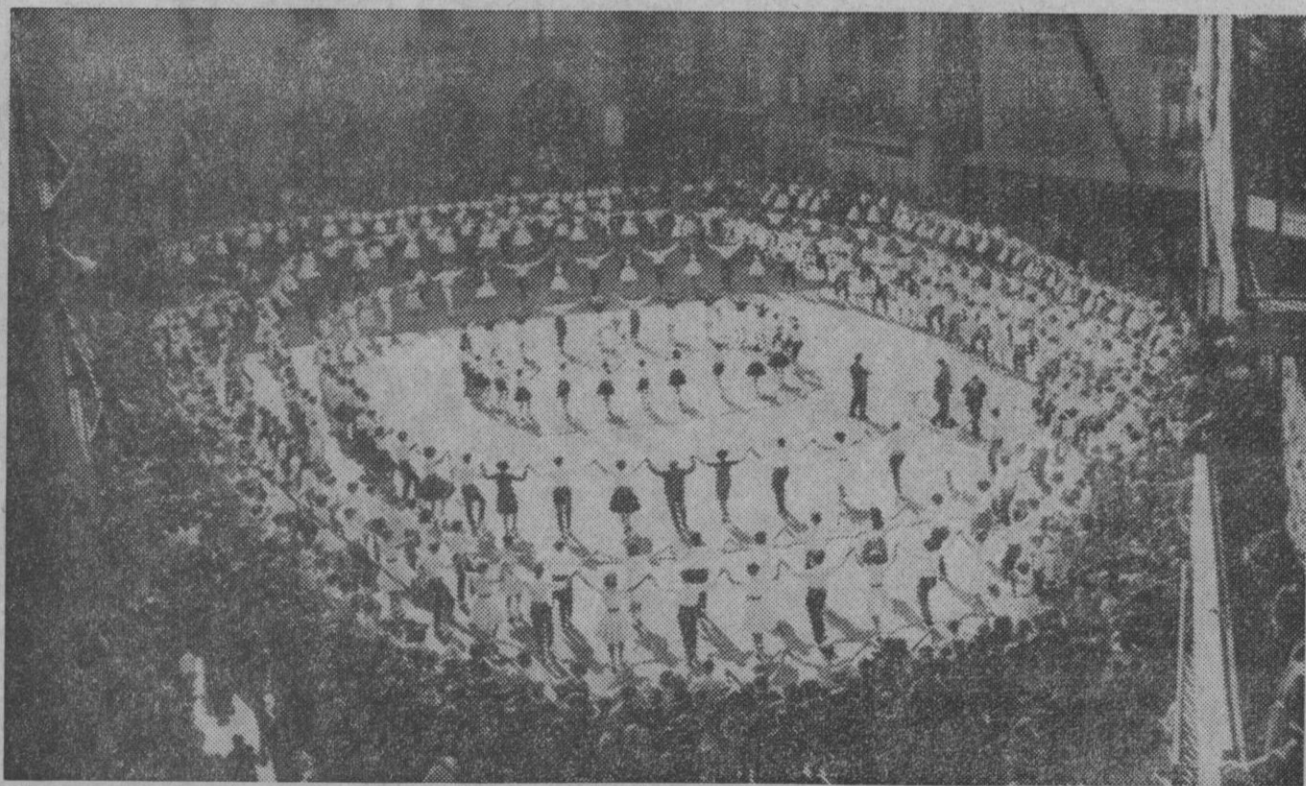
Los manifestantes pegaron a lo largo de la valla de rejas del Consulado general francés carteles en los que se acusaba a Francia de actitud inamistosa respecto al Gobierno survietnamita.—Efe-Reuters.

**PROTESTA DEL GOBIERNO DE PARÍS**

París, 28.—El cónsul general de Francia en Saigón, en representación del Gobierno francés, presentó ayer una protesta ante el ministro de Asuntos Exteriores, survietnamita, Tran Van Do, por la manifestación y perjuicios que se siguieron de ella ante el Consulado francés en la capital de Vietnam del Sur.—Efe.

### SU SANTIDAD ha nombrado legado para las fiestas del 50 aniversario de las apariciones de FATIMA

Ciudad del Vaticano, 28.—El Papa Pablo VI ha designado al cardenal José da Costa Nunes, legado «a latere», para las fiestas de la celebración del quincuagésimo aniversario de las apariciones de Fátima que se celebrarán el próximo 13 de mayo en Portugal.



Manresa.—Se ha celebrado el XXII Concurso Regional de «Colles Sardanas» con participación de cuarenta y dos Colles de toda Cataluña. Resultó ganadora la colla «Violetas del Bock», de Barcelona.

(Foto Europa Press)

### Los anti-Mao ocupan ya la mayor parte de China, dice «Izvestia»

Tokio, 28.—Elementos opuestos a Mao Tse Tung han realizado actos de sabotaje en el ferrocarril que une las ciudades de Hong-Kong y Cantón, en un esfuerzo para evitar que salgan de China informaciones al exterior acerca de los desórdenes, que están adquiriendo relieve en el país amarillo.

kin y Nanchang, siguen apremiando a los trabajadores para que lleven a cabo la siembra de primavera.—Efe-Upi.

Al propio tiempo, el órgano del Gobierno soviético «Izvestia» informa hoy que los adversarios de Mao «ocupan ya la mayor parte del territorio chino», siendo particularmente fuertes en el Sur y el Noroeste. Estas informaciones del creciente malestar chino van llegando a medida que, por su parte, los promaoistas, entre los que se cuentan las emisoras de radio de Pe-

**EL EJERCITO CONTRA LOS REBELDES**

Hong Keng, 28.—El Ejército chino ha derrotado a los oponentes de Mao Tse Tung que ocupaban el poder en la zona de Weil Ho Lin, provincia de Heilukiang, en el Nordeste de China, según ha informado la radio de Pekín.

Las tropas rodean el cuartel general de los contrarrevolucionarios y se apoderaron de todas sus armas según la emisora.—Efe-Reuters.

Ginebra, 1.—China roja, según el criterio que prevalece hoy en los círculos de la Conferencia de Desarme, hará estallar su primera bomba H. en el año próximo.

Con arreglo a los indicios del momento, parece racional esperar que Pekín disponga de su primera bomba de hidrógeno para mil novecientos sesenta y ocho—más pronto de lo que había sido predicho—a no ser que las perturbaciones políticas se propaguen a las hasta ahora no afectadas instalaciones nucleares.—Efe-Upi.

Monseñor Guerra Campos:

### La libertad religiosa implica la posibilidad de dirigirse a Dios libremente

Y la obligación de buscarle y de adherirse a él por el amor y la voluntad

Madrid, 28.—El obispo auxiliar de Madrid don José Guerra Campos, durante su intervención a propósito de la libertad religiosa en España, en el espacio televisivo «Tribuna TV» que presenta el señor Fernández de Asís, dijo, entre otras cosas, según informan de la agencia Pyresa:

«La libertad religiosa, lo mismo que toda libertad humana, es algo correlativo a la obligación. La libertad no es una cosa indiscriminada, es un atributo indiferente a la posibilidad de decisiones arbitrarias; es un instrumento para encaminarse al bien. Y, por tanto, en materia religiosa, la libertad implica la posibilidad de dirigirse a Dios libremente; pero la obligación de buscar a ese Dios, y una vez que se ha hallado, de adherirse a Él por el amor y por la sumisión de la voluntad.»

**TODO LO QUE ES HUMANO ES SOCIAL**

«La Iglesia proclama que todo lo que es humano es social. El hombre no existe aislado, ni mucho menos introvertido en su propia intimidad. El hombre vive en sociedad, y, por tanto, la misma sociedad de los hombres, incluso en materia religiosa, tiene al menos dos deberes morales: primero, reconocer y fomentar con condiciones propicias la vida religiosa in-

terna de cada persona; y segundo, como tal sociedad, reconocer a Dios, declarar que Dios es una realidad importante, la más importante de la vida individual y social, y, en consecuencia, rendirle el homenaje que como a tal realidad suprema le corresponde.»

**Misión del Estado**

«La auténtica misión del Estado en materia religiosa comprende tres puntos: Primero, tutelar la libertad de todos los ciudadanos sin excepción, a no ser coaccionados. Segundo, tiene la obligación el Estado de tutelar esa libertad protegiendo la libertad de los demás contra el abuso de algunos, con lo cual hay un comienzo de limitación aparente de la libertad. Y tercero, y éste corresponde a la dimensión positiva de la libertad, tiene el Estado la obligación, aunque las concepciones liberales lo hayan olvidado, no solamente de respetar la libertad y tutelarla, sino de favorecer positivamente, de facilitar la vida religiosa.»

«Es inevitable que en ciertas circunstancias el motivo religioso repercuta en el estado civil.»

**El orden público**

«Los límites de la libertad religiosa—dice el Concilio—son las exigencias del orden público. Concretamente, el Concilio propone como ingredientes de este llamado orden público los tres campos siguientes: nadie tiene derecho a manifestarse o a actuar hacia fuera en nombre de sus convicciones religiosas o no religiosas, si con esto ataca a los derechos de los demás. Por tanto, respeto a los derechos de los demás. Segundo, nadie tiene derecho a esto si con ello rompe la justa, pacífica convivencia: la paz pública. Y tercero, nadie tiene derecho a esto si con su manifestación o con su actividad ataca la moral pública.»

**EL ESTADO PUEDE PREFERIR**

«Puede un Estado, aunque su territorio esté ocupado por muchas religiones, y los habitantes divididos y agrupados en muchas religiones, preferir una de ellas, por ejemplo, si estima que favorece con más eficacia el desarrollo social del país, que es más dinámica en valores sociales. En más dinámica perfecto derecho, sin negar la libertad de las demás, e incluir la libertad de las demás, a todas, a apoyar especialmente a esta religión. Esto no es un privilegio.»

**ESPAÑA ANTE LA NUEVA LEY**

«El panorama de nuestro país ante la nueva ley: Primero, es una ventaja. Es bueno reconocer y tutelar»

(Continúa en la página 6)

### Otro más

El «COSMOS 144» lanzado al espacio

Parece que Rusia prepara el lanzamiento de una nave espacial con 6 tripulantes

Moscú, 28.—La Unión Soviética ha puesto hoy en órbita terrestre otro satélite de la serie «Cosmos», el segundo en el breve espacio de veinticuatro horas. Se trata del «Cosmos 144».

Desde hace veintitrés meses, Rusia no ha vuelto a lanzar cosmonautas al espacio, y los observadores estiman que el programa de los «Cosmos» probablemente sea la preparación definitiva en orden al lanzamiento de una nave espacial tripulada que, al parecer, está siendo construida y que podrá llevar a bordo a seis hombres en un vuelo orbital en torno a la Tierra.—Efe-Upi.

### Celebró reunión el Consejo del Reino

La sesión duró dos horas y media

Previa y reglamentaria convocatoria, ayer, a las seis de la tarde, se reunió el Consejo del Reino, bajo la presidencia de don Antonio Iturmendi.

### La esposa del Caudillo, en Pontevedra

Pontevedra, 1.—A las nueve y media de la mañana de hoy oyó misa, en la iglesia conventual de Santa Clara, doña Carmen Polo de Franco, a quien acompañaban su hija, la marquesa de Villaverde, el ministro de Marina y señora de Nieto Antúñez y el alcalde de la ciudad y señora de Filgueira Valverde.

Terminada la misa, la esposa del jefe del Estado salió en automóvil para realizar un recorrido por la zona sur de la provincia, proyectando regresar a primera hora de la noche para pernoctar en el parador de turismo.—Cifra.

### DIO LA VIDA por un perro

París, 28.—Jacques Scibos, de 46 años, empleado en una finca rural situada cerca de Golmeun, al intentar salvar a un perro de una pequeña de quince años, cayó en el río Marne, cayó él mismo y pereció ahogado, al no saber nadar.

El animal logró ponerse a salvo acanzando la orilla.—Efe.

La sesión se celebró en el salón de Consejos de las Cortes, y asistieron los doce miembros que integran el actual Consejo del Reino.

Don Marcelino Olaechea, hasta ahora arzobispo de Valencia, en su calidad de prelado más antiguo entre los procuradores en Cortes; don Agustín Muñoz Grandes, capitán general jefe del Alto Estado Mayor; don Rafael García Valiño, teniente general en activo más antiguo; don Joaquín Bau Nolla, presidente del Consejo de Estado; don José Castán Tobeñas, presidente del Tribunal Supremo de Justicia; don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, presidente del Instituto de España; don Arturo Espinosa Poveda, secretario general de la Organización Sindical; don Joaquín Buxó de Abaigar, marqués de Castellflorite, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona; don Enrique Gutiérrez Ríos, rector de la Universidad de Madrid; don Eduardo López Palop, notario del Colegio de Madrid; don José Luis de Arrese, arquitecto y ex ministro, y don Carlos Asensio Cabanillas, teniente general del Ejército de Tierra, ex ministro del Ejército.

La sesión duró dos horas y media. (De «A B C»)

**CONDUCTOR:**

Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

# EL ADELANTADO